

Nombre de la actividad de tratamiento	LICÉNCIAS MUNICIPALES EN SUELO PÚBLICO
Responsable del tratamiento	<p>AYUNTAMIENTO DE PALMA – CIF P-0704000 I – Plaza de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226</p> <p>Regiduría del Área de: Infraestructuras i Accesibilidad Responsable de la Información: Servicio SACOV(servicio de accesibilidad, control i ocupación de la vía pública para obras)</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 0706- Palma.</p>
Finalidades del tratamiento	Tramitación de licencias municipales en suelo público por obras (canalización de servicios enterramiento, calas, reparaciones y/O rebajado de aceras).
Base jurídica, licitud o legitimación	<p>Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de datos es necesario por el cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local.</p> <p>Arte. 29 de la Ley 20/2006 Municipal Y de Régimen Local de las Islas Baleares.</p> <p>Art. 134-136 de la Ley 23/2006 de capitalidad de Palma</p> <p>Ordenanza Municipal de Instalaciones de Conducciones de Servicios en la vía y espacios públicos en el suelo urbano del Anexo VI de las normas generales del PGOU de 1985 (BOCAIB n.º 88 de 20 de julio de 1990 ps. 823 563 MB.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden VIV/561/2010 de 1 de febrero, mediante la cual se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad. Y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. Publicada en el BOE del 11/03/2010</li> <li>• Condiciones generales Manual de normas básicas para la ejecución de obras</li> <li>• Ordenanza fiscal municipal</li> </ul>

	<p>Se conservarán los datos el tiempo suficiente por cumplir con la finalidad por la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.</p> <p>Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de éstas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía de la Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio SACOV</p> <p>Datos Identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección, correo electrónico, teléfono, fax, firma, firma electrónica.</p> <p>Otros: Tipo de obra (canalizaciones, enterramiento de cableado, cata, rebaja de acera; y si es nueva, instalación, reparación, sustitución, modificación, traslado o supresión, etc.).</p>
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad por la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas.	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de éstas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía de la Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio SACOV
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<p>Datos Identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección, correo electrónico, teléfono, fax, firma, firma electrónica.</p> <p>Otros: Tipo de obra (canalizaciones, enterramiento de cableado, cata, rebaja de acera; y si es nueva, instalación, reparación, sustitución, modificación, traslado o supresión, etc.).</p>
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Ciudadanos i residentes, representantes, contribuyentes y sujetos obligados, solicitantes, propietarios y arrendatarios
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	No se prevé la cesión de datos
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	<p>Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto</p> <p>3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración</p>

	Electrónica.
Reclamación delante de l'AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se las ha atendido debidamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPD y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad del tratamiento	LICENCIAS DE OCUPACIÓN DE LA VIA PÚBLICA PARA OBRAS
Responsable del tratamiento	<p>AYUNTAMIENTO DE PALMA – CIF P-0704000 I – Plaça de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226</p> <p>Regiduría del Área de: Infraestructuras i Accesibilidad Responsable de la Información: Servicio SACOV (servicio de accesibilidad, control y ocupación de la via pública para obras)</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 0706- Palma.</p>
Finalidades del tratamiento	Tramitación de licencias de ocupación a la vía pública para poder realizar las obras.
Base jurídica, licitud o legitimación	<p>Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de datos es necesario por el cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local.</p> <p>Arte. 29 de la Ley 20/2006 Municipal Y de Régimen Local de las Islas Baleares.</p> <p>Art. 134-136 de la Ley 23/2006 de capitalidad de Palma</p> <p>Ordenanza municipal reguladora de la tasa de ocupación de terrenos de uso público local con escombros, materiales de construcción, valles, puntales, borriquetes, andamios y similares. Ordenanza fiscal municipal</p> <p>Condiciones generales (pdf)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Normas básicas para la ejecución de obras</li> <li>• Orden VIV/561/2010 de 1 de febrero, mediante la cual se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad. Y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. Publicada en el BOE del 11/03/2010</li> </ul>
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente por cumplir con la finalidad por la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a

personas interesadas	solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía de la Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad , Servicio SACOV
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	Datos Identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección, correo electrónico, teléfono, fax, firma, firma electrónica. Otros: Situación de la obra, licencias de obras, núm de licencia de obras, descripción de la obra, situación de la ocupación, descripción de la ocupación, dirección, tiempo de duración y metros de ocupación que otorga la licencia
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Ciudadanos y residentes, representantes, contribuyentes. Y sujetos obligados, solo licitantes, propietarios y arrendatarios
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	No se prevén cesión de datos
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se las ha atendido debidamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPD y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	TASAS
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Servicio SACOV
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Tramitación de licencias municipales para la ejecución de las obras en suelo público y licencias de ocupación de vía pública por obras.
Base jurídica, licitud o legitimación	Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal.  Art. 25 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 municipal I de Régimen Local de les Illes Balears.  Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de los mismos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación, dirigida a la regiduría del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio de Parques y Jardines.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos identificativos</u> : nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, firma, correo electrónico, dirección, teléfono, FAX.
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Contribuyentes, sujetos obligados, propietarios o arrendatarios, beneficiarios, empresas constructoras, profesionales de la construcción (arquitectos, ingenieros, empresas de servicios- Endesa, Telefónica, ...-)
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	No se prevé
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema

	Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: los servicios del Departamento en función de sus competencias
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Gestión de la atención y resolución de las deficiencias detectadas en los espacios públicos con la finalidad de mejora del mantenimiento y conservación de la vía pública
Base jurídica, licitud o legitimación	Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal.  Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 municipal I de Régimen Local de les Illes Balears.  Arts. 134-136 de la Ley 23/2006 de Capitalidad de Palma
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de los mismos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación, dirigida a la regiduría del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos identificativos</u> : nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, nacionalidad, firma, correo electrónico, dirección, teléfono, móvil, FAX
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Ciudadanos, residentes, representantes.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	No se prevé la cesión de datos.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Medidas de seguridad, técnicas y	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán

organizativas	con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	PETICIONES DE REPARACIONES DE ELEMENTOS PÚBLICOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE PALMA – CIF P-0704000 I – Plaza de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía del Área de: Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Los servicios del Departamento en función de su competencia
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 0706- Palma.
Finalidades del tratamiento	Gestión de peticiones de reparaciones de elementos públicos y prestaciones de servicios para mejora el mantenimiento y conservación de elementos públicos.
Base jurídica, licitud o legitimación	Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de datos es necesario por el cumplimiento de obligación legal.  Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal I de Régimen Local de las Islas Baleares  Art. 134-136 de la Ley 23/2006 de capitalidad de Palma
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente por cumplir con la finalidad por la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía de la Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	Datos Identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, correo electrónico, teléfono, fax, firma, firma electrónica
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Ciudadanos, residentes, representantes.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	No se prevé cesión de datos
Transferencias internacionales	No se preveen

Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	EXPEDIENTES CONTRATOS ADMINISTRATIVOS
Responsable del tratamiento	<p>AYUNTAMIENTO DE PALMA – CIF P-0704000 I – Plaza de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226</p> <p>Concejalía del Área de: Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Los servicios del Departamento en función de su competencia</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 0706- Palma.</p>
Finalidades del tratamiento	Tramitación expedientes de contratación y seguimiento ejecución contratos sometidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
Base jurídica, licitud o legitimación	<p>El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:</p> <p>Art. 6.1 b del RGPD. El tratamiento de datos es necesario para la ejecución de un contrato o para aplicar medidas precontractuales a su ruego.</p> <p>Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de datos es necesario por el cumplimiento de obligación legal.</p> <p>Ley 9/20107 de contratos del sector público.</p> <p>Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local.</p> <p>Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal Y de Régimen Local de las Islas Baleares.</p> <p>Art. 134-136 de la Ley 23/2006 de capitalidad de Palma</p> <p>Art. 6.1.e del RGPD. El tratamiento de datos es necesario por interés público.</p>
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente por cumplir con la finalidad por la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de

	estas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía de la Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad , Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	Datos identificativos (nombre Y linajes, DNI/NIE/pasaporte,NIF, Firma, correo electrónico, Dirección, teléfono, FAX, tel.) . Datos de información comercial: actividades y negocios y precios, sueldos, cotizaciones a la seguridad social de los empleados. Datos de transacciones: bienes, servicios suministrados Y datos de los trabajadores por la persona que contrata con la Administración. Datos económico-financieros: datos bancarios y situación al corriente de pago obligaciones con Administraciones u Organismos Públicos.
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Empresarios y profesionales, personal de los mismos así como administradores/representantes de personas jurídicas interesadas a contratar con el Ayuntamiento. Los datos son aportados por los contratistas de forma ordinaria.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Sindicatura de Cuentas, Junta Consultiva Contratación, candidatos y licitadores, Plataforma contratación, Publicaciones en Diarios Oficiales previstas para cada modalidad de contratación, tablón de edictos o Web municipal, Tribunal Administrativo Central de Recursos contractuales (en caso de recurso) , Tribunal de cuentas y aquellas otras personas o AAPP determinadas por la legislación especial aplicable a fin de cada contrato.
Transferencias internacionales	No se preveen
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	CONVENIOS DEL AJUNTAMENT DE PALMA CON TERCEROS EN RELACIÓN A MATERIAS COMPETENCIA DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD.
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Responsable de la Información:
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> –antoni.pol@palma.cat Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Tramitación y gestión de convenios firmados por el Ayuntamiento.
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para el cumplimiento de obligación legal.  Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.  Art. 134-136 de la Ley 23/2006 de capitalidad de Palma  Art. 6.1.e de RGPD. El tratamiento de datos es necesario para el interés público.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la regiduría del Área de Infraestructuras i Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos Identificativos</u> : Nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección, correo electrónico, teléfono, fax, firma, firma electrónica.
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	En función del convenio.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Otros servicios, áreas y organismos.
Transferencias internacionales	No se prevé.

Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS, CONSULTAS O PETICIONES DE LA CIUDADANIA EN RELACIÓN A MATERIAS COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO RECIBIDAS ENTRE OTROS MEDIOS: DMS, PROGRAMA GIN, 010 Y REGISTRO GENERAL.
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Responsable de la Información:
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> –antoni.pol@palma.cat Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias, peticiones o consultas del Departamento de Infraestructuras y accesibilidad en relación a materias competencia del departamento recibidas mediante DMS, programa GIN y registro general.
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.c de RGPD. El interesado ha dado el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, para una o diversas finalidades específicas.  Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.  Art. 134-136 de la Ley 23/2006 de capitalidad de Palma  Art. 6.1.e de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para el interés público.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la regiduría del Área de Infraestructuras i Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos Identificativos</u> : Nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección, correo electrónico, teléfono, fax, firma, firma electrónica.
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Ciudadanos, y residentes y reclamantes.

Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Otros servicios, áreas y organismos.
Transferencias internacionales	No se prevé.
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	GRABACIONES DE IMÁGENES Y/O VOZ EN SESIONES Y/O REUNIONES CON PERSONAL MUNICIPAL O TERCEROS EN GENERAL
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Servicios del Departamento
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> –antoni.pol@palma.cat Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Creación de un archivo histórico del desarrollo de las sesiones y/o reuniones de los diferentes servicios del Departamento.
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Arte. 6.1.a) de PGPD. El interesado ha dado el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, por una o varias finalidades específicas.  Arte. 6.1.e de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para cumplir una misión realizada en interés público.  Arte. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local. Arte. 29 de la Ley 20/2006 Municipal Y de Régimen Local de las Islas Baleares.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente por cumplir con la finalidad por la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía de la Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad , Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	Identificativos: Imagen y/o sonido
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Contratistas, personal municipal, y terceros en general

Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	No se prevén
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	GESTIÓN DE PERSONAL
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Servicios del Departamento
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> –antoni.pol@palma.cat Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Facilitar la gestión del personal del Departamento de Infraestructuras, en especial, vacaciones, permisos y licencias
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.a) El interesado ha dado el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades específicas. Art. 6.1.d de RGPD. El tratamiento de datos es necesario y para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física. Art. 6.1.e de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para cumplir una misión realizada en interés público.  Decreto 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado público.  Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal Y de Régimen Local de las Islas Baleares.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente por cumplir con la finalidad por la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía de la Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad , Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	Datos Identificativos: Nombre y Apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección, correo electrónico,

	<p>teléfono, fax, firma, firma electrónica.</p> <p>Personales: (fecha de nacimiento, estado civil, datos de familia)</p> <p>Sociales: (Licencias, permisos, autorizaciones)</p> <p>Académicos Y profesionales (experiencia profesional)</p> <p>Puesto de trabajo: (historial del trabajador, lugares de trabajo, cuerpo/escala, Categoría/grado)</p>
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Trabajadores del Departamento
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Departamento de personal y /o prevención de riesgos laborales.
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	INTERESADOS EN CERTIFICACIONES
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Plaza de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Regiduría del Área: Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Servicios del Departamento
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 0706- Palma.
Finalidad del tratamiento	Facilitar la obtención de certificaciones a los interesados que las soliciten.
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.C de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal.  Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.  Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal de Régimen Local de les Illes Balears.  Art. 6.1.e de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para cumplir una misión realizada en interés público:
Plazo de conservación de los datos	Se conservaran los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio y derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, rectificación o supresión de estos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la regiduría del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos identificativos</u> (Nombre y Apellidos, DNI/NIE/pasaporte,

	NIF, Firma, correo electrónico, Dirección, teléfono, FAX, telef; Nombre de la empresa, domicilio social, representante legal) <u>Puesto de trabajo:</u> (historial del trabajador, puestos de trabajo, cuerpo/escala, Categoría/grado)
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	En función del certificado. Otros Departamentos o terceros.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Otras áreas del Ayuntamiento, o cualquier otro organismo.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Medidas de seguridad, técnicas i organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicaran se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la 'administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden solicitar la intervención del DPD i/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	INFORMES A FACILITAR POR EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Plaza de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Regiduría del Área de: Infraestructuras i Accesibilidad Responsable de la información: Servicio administrativo
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensió 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 0706- Palma.
Finalidades del tratamiento	Facilitar la resolución de los expedientes por el Departamento o la colaboración con otras áreas u organismos.
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.e de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para el interés público.  Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de les Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal I de Régimen Local de les Illes Balears.  Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal.
Plazo de conservación de los datos	Se conservaran los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derecho de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de éstos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la Regiduría del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad , Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos identificativos</u> (nombre y apellidos, DNI/NIE/ pasaporte, NIF, Firma, correo electrónico, Dirección, teléfono, FAX, teléf.)
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos.	Personal municipal, particulares o funcionarios, otras entidades públicas o terceras.

Cesión o comunicación de los datos (categorías de destinatarios)	No se prevén
Transferencias internacionales	No es prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas.	Las medidas de seguridad que se aplicaran se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD.	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido debidamente en el ejercicio de sus derechos, pueden solicitar la intervención del DPD i/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

Nombre de la actividad de tratamiento	PARTICIPACIÓN EN SUBVENCIONES DIVERSAS COMO LAS DEL FONDO EUROPEO (FEDER, EDUSI) Y LAS DE AETIB (AGENCIA ESTRATEGICA TURISTICA DE LAS ISLAS BALEARES) SOBRE MATERIAS RELACIONADAS CON EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Área de Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: servicios del Departamento
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodades@palma">delegat.protecciodades@palma</a> – Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Obtener subvenciones diversas como las de los fondos europeos (FEDER, EDUSI) y las de AETIB (Agencia estratégica Turística de las Islas Baleares sobre materias relacionadas con el Área de Infraestructuras y Accesibilidad, por la ejecución de contratos administrativos.
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.c. de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario por el cumplimiento de una obligación legal.  Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas Art. 2 5 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares  Art. 6.1.e) El tratamiento de los datos es necesario por el interés público.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente por cumplir con la finalidad por la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de éstos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio correspondiente
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos identificativos</u> (nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, CIF, firma, correo electrónico, Dirección, teléfono, FAX, Teléf.)

Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Otras Administraciones
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	No se prevén
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

**ESTRUCTURA DE UNA ACTIVITAT DE TRATAMIENTO (RAT) – MODELO EN CASTELLANO**

Nombre de la actividad de tratamiento	ACTAS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Área de Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Servicios del Departamento
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Levantar actas administrativas de comparecencia, de recepción, de obras ... y en general actas a que hace referencia la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo, para tener un registro de dichas actas.
Base jurídica, licitud o legitimación	Art. 6.1e de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario por interés público: Registro de las actas realizadas por el servicio del Departamento.  Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común. Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente por cumplir con la finalidad por la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de éstos, la limitación del tratamiento, suposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de infraestructuras y Accesibilidad, Servicio correspondiente
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos identificativos</u> (nombre y apellidos, imagen/voz, DNI/NIF, firma, correo electrónico profesional, Dirección teléfono, Correo electrónica particular).
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Ciudadanos, residentes, representantes legales, contratistas y terceros en general.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	No se prevén
Transferencias internacionales	No se prevén

Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

**ESTRUCTURA DE UNA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO (RAT) – MODELO EN CASTELLANO**

Nombre de la actividad de tratamiento	CONSULTAS PRELIMINARES DEL MERCADO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Regiduría del Área de: Área de Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Servicios del Departamento
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4º 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Realización de consultas preliminares del mercado con el objetivo de preparar procesos contractuales
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art.6.1c de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal.  Ley 9/2017 de contratos del sector público. Art. 25 de la Ley 7/1985 de bases de régimen local. Art.29 de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares.  Art. 6.1e) El tratamiento de los datos es necesario por interés público.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la regidora del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio correspondiente.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, CIF, Firma, correo electrónico, Dirección, teléfono, FAX, teléfono.)  Información comercial. (actividades, negocios, precios).
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Empresario o profesionales
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Otras Áreas municipales o terceros

Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anejo II (medidas de seguridad) del Real decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cuál se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

**ESTRUCTURA DE UNA ACTIVITAT DE TRATAMIENTO (RAT) – MODELO EN CASTELLANO**

Nombre de la actividad de tratamiento	IMPARTICION ACTIVIDADES LÚDICAS Y EDUCATIVAS EN EL BOSQUE DE BELLVER Y EN OTROS ESPACIOS MUNICIPALES
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Regiduría del Área de: Área de Infraestructuras y Accesibilidad Responsable de la Información: Servicio de Parques y Jardines
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> – <a href="mailto:antoni.pol@palma.cat">antoni.pol@palma.cat</a> Av. Gabriel Villalonga, 18, 4º 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Desarrollo de actividades lúdicas y educativas, informativas y formativas en el Bosque de Bellver y otros espacios públicos que potencien la concienciación y sensibilización ciudadana en temas medioambientales. (CONSIDERACIÓN Y RESPETO DEL MEDIO AMBIENTE)
Base jurídica, licitud o legitimación	Art. 6.1e de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario por interés público.  Art. 25 de la Ley 7/1985 de bases de régimen local. Art.29 de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la regiduría del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio Parques y Jardines.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	Datos identificativos (nombre y apellidos, imagen/voz, DNI/NIE/pasaporte, NIF, CIF, Firma, correo electrónico profesional, Dirección, teléfono, correo electrónico particular, teléfono FAX).  Personales: Fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, sexo.
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Alumnos, solicitantes.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Otros servicios o Áreas.

Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anejo II (medidas de seguridad) del Real decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

**ESTRUCTURA DE UNA ACTIVITAT DE TRATAMIENTO (RAT) – MODELO EN CASTELLANO**

Nombre de la actividad de tratamiento	PETICIÓN DE PODAS, TALAS, REPLANTACIONES, Y REPARACIONES DE MOBILIARIO Y JUEGOS INFANTILES
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Área de Infraestructuras y Accesibilidad. Responsable de la Información: Servicio Parques y Jardines
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> –Antoni.pol@palma.cat Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Gestión de petición de podas, talas, replantaciones y reparaciones de mobiliario y juegos infantiles para velar y mejorar la conservación de parques , jardines, alienaciones arbóreas y sus elementos integradores
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.b de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario para ejecutar el contrato: Gestión integral de Parques y viveros públicos  Art. 25 de la Ley 7/1985 de bases de régimen local. Art. 29 de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de les Illes Islas Balears  Art. 6.1.e de RGPD. El tratamiento de datos es necesario para el interés público.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad por la que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la regidora del Área de Infraestructuras y Accesibilidad , Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad , Servicio de Parque y Jardines.
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos Identificativos</u> : Nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección postal, dirección electrónica, teléfono, fax, firma, firma electrónica.
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Ciudadanos y residentes.

Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Otros Servicios, y/u Otros Departamentos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

**ESTRUCTURA DE UNA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO (RAT) – MODELO EN CASTELLANO**

Nombre de la actividad de tratamiento	GESTIÓN DE PICUDO ROJO y OTRAS PLAGAS DE RELEVANCIA SOBRE LAS QUE SE INTERVIENE EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Servicio de Parques y Jardines
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> –Antoni.pol@palma.cat Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Gestión de solicitudes o avisos de seguimiento de picudo rojo y otros en ámbitos distintos al público (particulares y entidades).
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.a) El interesado ha dado el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades específicas.  Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de los datos es necesario por el cumplimiento de una obligación legal.  Ley de sanidad vegetal 43/2002, de 20 de noviembre. Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas  Art. 25 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal Y de Régimen Local de las Islas Baleares.  Art. 6.1.e de RGPD. El tratamiento de datos es necesario por interés público.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad por la que fueron recogidas y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estas, la limitación del tratamiento, su oposición mediante

	escrito, previa identificación dirigida a la regiduría del Área de Infraestructuras y Accesibilidad , Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad , Servicio correspondiente
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos Identificativos</u> : Nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección y correo electrónico, teléfono, fax, firma, firma electrónica. <u>Personales</u> Estado sanitario de los vegetales de la propiedad particular
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Contratista
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad ) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

**ESTRUCTURA DE UNA ACTIVITAT DE TRATAMIENTO (RAT) – MODELO EN CASTELLANO**

Nombre de la actividad de tratamiento	LICENCIAS HUERTOS URBANOS
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226  Concejalía /Área de: Infraestructuras y Accesibilidad. Responsable de la Información: Servicio de Parques y Jardines
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 <a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> –antoni.pol@palma.cat Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Tramitar licencias de uso privativo de bienes de dominio público municipal y en concreto, de pequeñas parcelas de cultivo, de espacios con mesas de cultivo, con el fin de crear espacios de participación ciudadana que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas, a la integración social y al fomento de la colaboración de los ciudadanos en las actividades de mejora ambiental.
Base jurídica, licitud o legitimación	El tratamiento de datos cumplirá al menos una de las siguientes condiciones:  Art. 6.1.c de RGPD. El tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de obligación legal.  Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local. Art. 29 de la Ley 20/2006 Municipal Y de Régimen Local de las Islas Baleares.  Art. 134-136 de la Ley 23/2006 de capitalidad de Palma  · BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DEL USO PRIVATIVO DE PARCELAS Y/O BLOQUES CON MESAS DE CULTIVO DE LA RED DE HUERTOS URBANOS ECOSOCIALES DE PALMA.  Art. 6.1.e del RGPD. El tratamiento de datos es necesario por interés público.
Plazo de conservación de los datos	Se conservarán los datos el tiempo suficiente para cumplir con la finalidad por la que fueron recogidos y para determinar las

	posibles responsabilidades que se puedan derivar.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión de estos, la limitación del tratamiento, su oposición mediante escrito, previa identificación dirigida a la concejalía del área de Infraestructuras y Accesibilidad, Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, Servicio Parque y Jardines
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	<u>Datos Identificativos:</u> Nombre y apellidos, DNI/NIE/pasaporte, NIF, representante legal, dirección y correo electrónico, teléfono, fax, firma, firma electrónica. <u>Personales:</u> Fecha de nacimiento.
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Beneficiarios, solicitantes
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Otros Servicios, y/o Áreas
Transferencias internacionales	No se prevén
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad que se aplicarán se corresponderán con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>

#### ESTRUCTURA DE UNA ACTIVITAT DE TRATAMIENTO (RAT) – MODELO EN CASTELLANO